



Todo listo para este sábado:
Boxeador andino Arturo Vergara espera golpear fuerte mañana
Pág. 7

En el Hospital San Camilo:
Crean Cuentacuentos virtuales para apoyar a niños hospitalizados
Pág. 3

Diputado Pardo les apoya:
Vecinos de Catemu avanzan en declaración como 'Zona Latente'
Pág. 4

Esperan funcionar en Fase 1:
Club Valle Aconcagua responderá a la alta demanda de canchas
Pág. 6

Tras pésima campaña:
Tomás Lanzini apela al compromiso individual para sacar al Uní Uní de su mal presente
Pág. 7

LOS ANDES
Todo sobre efectos de alcohol y drogas en el cerebro en seminario
Pág. 10

LOS ANDES
Mujer intenta matar a balazos a su madre, un hermano y su cuñada
Pág. 8

Pide justicia para su niña violentada por padrastro

Encontró relatos de abusos en el diario de su hija fallecida

Madre asegura que expareja cremó cuerpo de su hija mientras ella permaneció en coma tras un accidente

Pág. 9



«Josefa sólo deseaba morir, no estar más acá en esta vida, sólo deseaba irse arriba con Dios», comentó su madre.



En octubre cumplirá 58 años de abnegado servicio:
Bombero Insigne Guillermo Lillo Farías nos comparte sus vivencias bomberiles
Pág. 12

Cristianos para el Siglo XXI



No estamos dando el ancho...

■ Roberto Carrandi M.

Que hay buena intención, nadie lo duda, pero que llega tarde, tampoco hay duda y que como cambio radical contra la pedofilia y otras yerbas no es ninguna joya. Me cuesta criticar a **Francisco**, por ser jesuita, argentino e hincha de San Lorenzo de Almagro y hermano y compañero de ruta, pero lo que no me parece, no me parece y callar ayuda menos a avanzar. Se estarán preguntando a qué me refiero, bueno, me refiero a la Reforma del Código de Derecho Canónico en lo que respecta a la pedofilia, encubrimientos y otras yerbas en la Iglesia, mediante un documento, **Pascite Gregam Dei**, seguimos en latín que lo entienden pocos y nada, «Apacentad la Grey de Dios» o «Cuidando el rebaño del Señor».

Primero que nada no hay tolerancia cero y se deja a los obispos la aplicación de sanciones y ya sabemos en qué termina eso normalmente. Los traslados de sacerdotes a otros lugares, que no es más que barrer la basura bajo la alfombra. La

Misericordia, el Perdón, el Arrepentimiento no quita la sanción y castigo al agresor. No es cosa de patear a alguien en el suelo, pero sí preocuparnos más de la víctima y que el autor reciba un castigo, pero no a que lleve una vida de oración en algún convento, atendido por religiosas, anda por ahí con las clases de ética. Cuando la oración ha sido un castigo.

Se habla de que si el abuso es cometido «en el calor de la pasión», se puede reducir la pena del abusador. En buen chileno, «si es por caliente», tienes menos culpa. Hay todavía en el documento una visión añeja de que «las mujeres y los niños son motivo de tentación», es como justificar la violación de una mujer porque usa minifalda. El clero puede ser sancionado si se informa a las autoridades eclesásticas, pero no dice nada de las autoridades civiles, todo queda en casa. Enumera una lista de sanciones por delitos e infracciones, pero en ningún momento menciona que esas sanciones se aplicarán.

Resumiendo, quedamos en las mismas. Aquí no se trata de apuntar con el dedo a sacerdotes, religiosos y agentes pastorales, pues es claro que sus cagadas son más notorias que las de nosotros los laicos, sino de hacer justicia con menores que fueron más que abusados, son demasiados los casos y ahora con la Reforma, creo, se ve poco avance, pues son demasiados los casos que siguen saliendo y Francisco lo presenta hoy como uno de los graves problemas de la Iglesia, tanto por los hechos que siguen apareciendo, como a los que no se les ha dado solución o las investigaciones que hacen salir a la luz, no errores ni pecados, sino horrores, como los niños indígenas en las escuelas regentadas por la Iglesia en Canadá desde el siglo pasado hasta los años 70, donde han aparecido más de 200 cadáveres de niños en una fosa común y cientos de desaparecidos.

Nuestro Sename «es niño de pecho al lado de esto». Triste, penoso, pues no estamos dando el ancho...

Padre, maestro y amigo

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Padre es aquel que engendra el que cría, el que enseña que atesora y se adueña del fruto de una hembra.

El que con nada se quiebra y no le tiembla la mano encamina de temprano al hijo por buen sendero cuando grande es caballero y un ejemplo de cristiano.

Enseñarlo a ser social no basta lo de la escuelas ser justiciero y moral.

Y decirle que es mortal que este mundo es parejo que siga buenos consejos con palabras de cariño quererlo como a un niño y hablarle que va pa' viejo.

El padre es amanecer el hijo es el lucero el último y el primero tienen el mismo deber.

El padre debe aprender a medir bien la conciencia a mostrar con experiencia junto con su compañera la vida es una carrera no hay que mostrar preferencia.

Las hijas como los hijos es el nuevo renacer a caminar y a correr enseñando un punto fijo con sentido muy prolijo en razones paternas si debes lavar pañales es parte de la rutina el mundo que se camina



va por senderos iguales.

Al fin yo tengo a mis hijas por hijos tengo a mis nietos que con cariño y respeto vamos por la senda fija.

Si hay que apretar la clavija mi padre me dio un legado hasta hoy lo he respetado sin soberbia y altivez con humildad y con fe mandar y no ser mandado.

Desertificación y agua potable, un desafío región

Hoy la precipitación anual promedio en el Sahara es de 76 milímetros. Sí, en uno de los desiertos más áridos del mundo la lluvia supera lo que ha caído a la fecha este 2021 en la Región de Valparaíso. Llevamos un poco más de 62 mm, gracias a inusuales lluvias en enero y unas pocas gotas en abril.

Lo decimos más a menudo de lo que nos gustaría: la sequía en nuestra zona ya lleva más de catorce años. Los embalses llegan cada invierno más exigidos a buscar recargas, pero las lluvias no son las mismas. La acumulación de nieve también es cada vez más baja.

Y es que la desertificación avanza. La Dirección Meteorológica de Chile reporta que la precipitación promedio del país está cayendo a razón de un 7% por década en los últimos 40 años y la sequía actual es la peor y más extensa desde hace más de un siglo.

Es una realidad que es bueno recordar hoy, en el *Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía*. El agua es cada vez más escasa y nos desafía como Región a buscar nuevas fórmulas para mantener la continuidad del suministro. Es

difícil verlo, porque cada día abrimos la llave y ahí está. Pero en 2020 debimos prescindir 215 días del Río Aconcagua, simplemente porque el recurso no llegó hasta nuestra planta en Concón.

Esta situación no sólo ha requerido la búsqueda de nuevas fuentes: es clave el trabajo colaborativo con las autoridades y regantes, que saben que el consumo humano es prioridad, por eso, este esfuerzo es también el de todos ellos. Como en pocas cuencas del país, hemos logrado un positivo trabajo para buscar alternativas y soluciones. Es una labor que queremos seguir potenciando y un gran desafío, porque creemos que el diálogo y los acuerdos permiten abrir caminos para el bienestar común y el acceso al agua potable.

Nuestro compromiso para enfrentar la sequía no se detiene: en la última década hemos destinado alrededor de \$100.000 millones con este fin. Estamos conscientes de lo relevante que es la eficiencia en el uso de este recurso y, por eso, hemos implementado un intenso plan inversiones, con soluciones robustas e inéditas. Un ejemplo concreto, es la emblemática obra de reversibilidad de la conducción Aromos-Concón (conducción pionera en



José Luis Murillo
Gerente General Esva.

Chile en recargar el embalse desde el río a pie de embalse) que entrará en funcionamiento en las próximas semanas.

Adicionalmente, de la mano de la tecnología, hemos avanzado en la sensorización digital completa de la red de agua potable de la Región, que representa un esfuerzo para disminuir pérdidas de agua, al permitir alertarnos de filtraciones en tiempo real.

Hoy nuestro desafío es doble: el compromiso es mantener la continuidad del suministro para nuestros más de 650.000 clientes, pero también queremos avanzar para apoyar a quienes aún no tienen acceso a un servicio tan básico como el que prestamos. En ese espíritu se inscriben los diversos planes que desarrollamos para apoyar a campamentos y sistemas de agua potable rural. El agua debe ser para todos y priorizada para consumo humano.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	18/06/2021	30,812.21		18/06/2021	29.674,25
	17/06/2021	30,808.42		17/06/2021	29.671,29
	16/06/2021	30,703.03		16/06/2021	29.556,11
UTM	Junio - 2021		52.005		

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe

INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Crean Cuentacuentos virtuales para apoyar a menores hospitalizados

La pandemia cambió todo, menos las ganas de algunas personas de seguir impulsando la cultura y las artes a través de diversos proyectos con directa llegada a la gente. Este es el caso de **Claudia Bravo**, protagonista de la conocida iniciativa **Cuenta Cuentos** y quien visitaba regularmente el Hospital San Camilo para recorrer sus salas de espera y de hospitalización entreteniéndolos a los usuarios, chicos y grandes, con sus entretenidas historias.

La destacada actriz debió suspender sus visitas para evitar contagios, reinventándose en el formato digital para seguir cumpliendo su propósito a través de una nueva iniciativa consistente en cápsulas audiovisuales de cuentacuentos denominadas **Historias para imaginar**, perteneciente al colectivo PuroCuento, y financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Convocatoria 2020, del Ministerio de Cultura las Artes y el Patrimonio Mincap.

En la práctica, el proyecto consiste en una página **www.historiasparaimaginar.cl** con cápsulas de cuentacuentos dispuestos como un repositorio en seis categorías para entretener a menores y adultos de todas las edades, a la cual todos pueden acceder y disfrutar de las diversas historias. Dentro de las novedades, destacan los cuentos en Creole, con dos fábulas de La Fontaine narrados en Creole y subtítulos al español, por un intérprete haitiano, así como cuentos en Lengua de señas chilena LSCH.

«*Estamos felices de poder dar a luz este proyecto e invitamos a todas las personas a ingresar y visitar la página web, para acompañar la espera o la hospitalización de manera entretenida para niños y niñas, y que puedan disfrutar en familia*», aseguró **Claudia Bravo**, la conocida cuentacuentos. «*Es importante destacar que todo el equipo de la iniciativa, tanto como: audiovisual, de producción, narradoras y narrador junto al diseño, pertenece a la región de Valparaíso, generando una oportunidad de trabajo para estos tiempos difíciles que le ha*

tocado vivir al ámbito cultural, debido a la crisis sanitaria, siendo un aporte a la región y también la inclusividad, ya que creemos que los cuentos deben ser para todos y todas sobre todo en espacios como los son los hospitales», agregó.

Por su parte **Ricardo Salazar Cabrera**, director del Hospital San Camilo, agradeció la iniciativa, recordando que el proyecto de «Cuentos en Salud» del colectivo PuroCuento acompaña desde el año 2014 al recinto en un productivo convenio con la Seremi de Cultura las Artes y el Patrimonio de la región.

«*La cultura y las artes son un apoyo importante para la recuperación del ánimo de nuestros pacientes, por lo que esta iniciativa es muy bien recibida y agradecida ya que estamos seguros que ayudará a*



Claudia Bravo, protagonista de la conocida iniciativa Cuenta Cuentos, junto a Ricardo Salazar, director del Hospital San Camilo.

nuestros usuarios de manera segura», recalzó. Para una mayor difusión, habrán carteles dispuestos en los espacios públicos del hospital que indican el proyecto y el nombre de la página **www.historiasparaimaginar.cl** donde las personas podrán acceder a través del navegador de su celular o tableta y además con un código QR para quienes puedan acceder de esa forma.

«*La cultura y las artes son un apoyo importante para la recuperación del ánimo de nuestros pacientes, por lo que esta iniciativa es muy bien recibida y agradecida ya que estamos seguros que ayudará a*

...la mejor forma de comenzar el día

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
viernes 18	1° 17°	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Despejado	
sábado 19	0° 19°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	
domingo 20	0° 17°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	
lunes 21	-2° 17°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	
martes 22	1° 17°	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado				

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Condorito



Diputado Pardo les entregó apoyo: Vecinos de Catemu abordan el proceso de declaración como ‘Zona Latente’

Durante la última semana, y basándose en el informe de fiscalización de la Superintendencia del Medioambiente y en el análisis de las emisiones en 2018, 2019 y 2020, el Ministerio del Medioambiente ingresó a la Contraloría General de la República la declaración de Catemu como Zona Latente por dióxido de azufre (SO₂) diario y anual.

Esto significa que, si bien la concentración del gas no excede el límite permitido en la comuna, fluctúa entre el 80% y el 100% de la norma. Por lo tanto, la declaración de Catemu como zona latente se utilizará como una herramienta de prevención, la cual posteriormente será incorporada como antecedente en el anteproyecto de Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica.

TRABAJO VECINAL

Ante este escenario, y

tras una petición por parte de los vecinos de Catemu, el diputado **Luis Pardo**, junto al Constituyente **Ruggero Cozzi**, y la concejala **Jessica González**, se reunieron con representantes de juntas vecinales y organizaciones sociales de la comuna para escuchar sus principales necesidades en materia medioambiental, además de aclarar las dudas respecto al nuevo proceso que vivirá Catemu como Zona Latente.

«Para los dirigentes la reunión fue esperanzadora, porque hasta el día de hoy no habíamos tenido ningún tipo de participación en el proceso, y por lo mismo, necesitábamos información clara respecto al tema, así que valoramos mucho la disposición del diputado Luis Pardo, quien inclusive nos acompañó en terreno para inspeccionar la calidad del aire», declaró Jessica González, concejala de



Tras una petición por parte de los vecinos de Catemu, el diputado Luis Pardo, junto al Constituyente Ruggero Cozzi, y la concejala Jessica González, se reunieron con representantes de juntas vecinales y organizaciones sociales de la comuna.

la comuna de Catemu.

REUNIÓN CON MINISTRA

En concreto, el parlamentario se reunió con los

representantes de la Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados de Catemu y con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, además de la Asociación In-

dígena y de diversos dirigentes y líderes comunitarios, quienes le solicitaron una reunión con la ministra de Medioambiente, **Carolina Schmidt**, para aclarar dudas.

Petición que fue respondida a la brevedad por el diputado Luis Pardo, quien gestionó un encuentro virtual entre la ministra y los vecinos de Catemu para la próxima semana.

«Durante años hemos trabajado en terreno con los vecinos y organizaciones sociales de Catemu para apoyarlos y guiarlos en temas medioambientales, de seguridad y en todo lo que necesiten. En este caso, gestionamos una reunión con la ministra Schmidt para que puedan expresar sus dudas en relación al proceso de declara-

ción como Zona Latente, además de poder obtener información respecto a la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna», argumentó el diputado Pardo.

Finalmente, el parlamentario consignó que cuando Catemu fue declarada Zona saturada de MP10, convocó a una reunión en el Congreso Nacional con el alcalde de la comuna, además de los jefes comunales de Panquehue, Hijuelas y La Calera junto a la ministra Schmidt, en donde se le solicitó el desarrollo de una red de monitoreo de aire gestionada por el Ministerio de Medioambiente para entregar mayor seguridad a la ciudadanía. Iniciativa que fue acogida de manera positiva por la Secretaria de Estado.



El parlamentario gestionó reunión con la ministra de Medioambiente, Carolina Schmidt, para que las juntas vecinales puedan resolver sus dudas y solicitar información.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 13 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-27-2021 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «DÍAZ» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 22 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DON JUAN DE DIOS DÍAZ Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA MYRIAM LUZ DÍAZ BARRIENTOS.

CAROLINA MELLA TOLEDO
SECRETARIA TITULAR

EXTRACTO

Por resolución de fecha 20 de Mayo del 2021, y complementada por otra de fecha 01 de Junio del 2021, en los autos Rol V-28-2021, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Alberto Lemus Galdames, a doña Rita Margot Silva Escobar, doña Norita Angelica Tapia Silva; doña Marta Isabel Tapia Silva; don Cristian Emmanuel Tapia Silva; doña Renata Isabel Maulen Tapia, en su calidad de herederos universales, de los bienes de la causante, según testamento otorgado ante el Notario público de San Felipe don Jaime Polloni Contardo, con fecha 27 de Agosto del 2018. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se ordenó protolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.

Extracto

Decreto Alcaldicio N°2430 del 15.06.2021

Autorizase: Cambio de sentido de la circulación de vehículos en Calle Elías Juri, por motivos de disminuir los tiempos de viaje de los residentes con dirección hacia el centro de San Felipe.

EJE VIAL FECHA / HORARIO	TRAMO	MODIFICACIÓN DEL TRANSITO
ELÍAS JURI Inicio 19.06.2021	BERNARDO CRUZ Y TOCORNAL	De sentido Unidireccional Norte a Sur A Sentido BIDIRECCIONAL

PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

En el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel: Implementan especialidad odontológica de Rehabilitación Oral

PUTAENDO.- Trabajar en la implementación de nuevas prestaciones que progresivamente contribuyan a mejorar la calidad de vida de usuarios del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo, es una de las principales metas del establecimiento en esta etapa, el cual ha dado pasos trascendentales en materia de ampliación y mejoramiento de su servicio.

Dentro de este marco se encuentra la implementación de la *Especialidad Odontológica de Rehabilitación Oral*, hito que permitirá a medio centenar de usuarios del Philippe Pinel acceder a tratamiento de rehabilitación mediante prótesis para reemplazar sus piezas dentales perdidas y recibir atención de especialidad en el mismo Esta-

• La apertura de una nueva prestación beneficiará directamente a medio centenar de usuarios del hospital putaendino, quienes podrán acceder a tratamiento de rehabilitación oral mediante prótesis dentales, mejorando así sustancialmente su salud oral y su calidad de vida.

blecimiento, sin la necesidad de ser derivados a otros dispositivos de la red de salud Aconcagua.

«Estamos muy contentos de poder implementar la especialidad de rehabilitación oral, que se traduce en entregar a cada usuario que lo necesite una prótesis odontológica que permita reemplazar sus piezas dentales perdidas y de esta forma mejorar su calidad de vida», expresó el Dr. **Oscar Puebla Varas**, cirujano dentista especialista en Rehabilitación Oral del Hospi-

tal Psiquiátrico.

El profesional indicó que está demostrado que las personas que se ven afectadas con la pérdida de piezas dentales ven afectada su calidad de vida en distintos aspectos que van desde dificultades en su alimentación y nutrición, hasta problemas en su autoestima y socialización.

En tanto, el Dr. **Oscar Cruz Bustamante**, director del Hospital Psiquiátrico, expresó que con este avance se abarca un aspecto fundamental en la mejo-



Esta nueva prestación beneficiará directamente a medio centenar de usuarios del Hospital putaendino.

ra constante en la calidad de vida de los usuarios, a través del tratamiento de especialidad para sus problemas de salud oral.

«Con la implementación de la especialidad

odontológica de rehabilitación oral estamos dando un gran paso para seguir mejorando la calidad de vida de nuestros usuarios. Sabemos que las enfermedades de salud mental están aso-

ciadas a un deterioro de la salud oral, y a través de la mejora de ésta última, también logramos que mejore su bienestar y sus condiciones de vida», declaró el director.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA



Haz que *te vean* a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS



☎ 800 123 599

🌐 www.fondoesperanza.cl








¿SI TENGO ALERGIAS, ME PUEDO VACUNAR?

Si tienes antecedentes de reacciones alérgicas graves, conocidas como anafilaxia, debes consultar antes con tu médico.

#YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno



Usa Mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Club Valle de Aconcagua asegura que podrá responder a la alta demanda de canchas

En el Club de Tenis Valle de Aconcagua ya se encuentran trabajando en un plan de contingencia para poder hacer frente a la gran demanda de deportistas - sobre todo mujeres- que tendrán una vez que puedan reabrir sus puertas.

Los directivos de la institución sanfelipeña no quieren pasar sobresaltos y con eso responder de buena manera y a la altura de las circunstancias, ya que esperan sean muchas las mujeres que se integrarán al club gracias a la promoción que lanzaron tiempo atrás y

que tuvo una gran recepción por parte de la comunidad, sobre todo después de la publicación de **Diario El Trabajo** que tuvo mucha repercusión en la ciudad y todo el valle de Aconcagua, ya que por primera vez el complejo deportivo ubicado en las intersecciones de las Avenidas Yungay con Chacabuco abrirá sus puertas de manera completamente gratuita al género femenino.

ES PROBABLE QUE PUEBAN FUNCIONAR EN FASE 1

De acuerdo a una modi-

ficación del Plan Paso a Paso que permitirá hacer deporte en recintos abiertos en las comunas que se encuentren en la Fase 1, en el Club Valle de Aconcagua esperan poder abrir sus puertas la próxima semana, aunque esta apertura será parcial a raíz que los aforos serán muy limitados (5 personas) por lo que ya trabajan en un Protocolo Interno para poder utilizar dos canchas al mismo tiempo y de ese modo poder cubrir en algo las necesidades de sus socios que anhelan poder volver a jugar tenis.



En el Club de Tenis Valle de Aconcagua ya elaboran un plan para poder responder a la alta demanda de cancha que les espera en un tiempo más.

DESDE
\$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)



EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

Boxeador andino Arturo Vergara espera pegar fuerte mañana

En su etapa final para la pelea que mañana sostendrá en Santiago frente a **Enzo Soracco**, se encuentra el boxeador andino **Arturo Vergara**. La pelea de estos pesos Welter quedó pactada a tres rounds, por lo que el aconçaguino ha trabajado mucho la velocidad y potencia para intentar terminarla lo más rápido posible.

A solo horas y en la etapa final de su preparación, el deportista andino sostuvo una conversación con **El Trabajo Deportivo** para contar sus sensaciones antes del combate: «Estoy muy bien en todos los aspectos, y la verdad disfruto cada momento. A mi rival

lo ubico y sé que es de mucho cuidado; de hecho, hemos compartido entrenamientos, así que puedo asegurar que será una pelea muy entretenida a la cual llegaré muy mentalizado para ganarla», declaró Vergara.

Para la misma velada boxeril también está agendado un combate en el que intervendrá el oriundo de Los Andes, **Christian Vega**.

El boxeador andino entrenó fuerte para intentar resolver a su favor la pelea de mañana en la capital.



Lanzini apela al compromiso individual para sacar al Uní Uní de su mal presente

No hay que profundizar demasiado para entender que el momento deportivo del Uní Uní es delicado. Estar antepenúltimos, y ser eliminados en la primera etapa de la Copa Chile ante un rival de tono menor como lo era San Antonio Unido, es una muestra muy clara que las cosas deberán cambiar con urgencia para enrielar el rumbo, tal como lo reconoció el volante trasandino **Tomás Lanzini**, quien con mucha autocrítica ex-

plicó que «los últimos partidos del torneo se perdieron por errores puntuales, entonces es importante ser autocríticos para poder superarla, si lo hacemos es evidente que para los próximos partidos del torneo habremos mejorado en todos los aspectos».

El mediocampista es uno de los jugadores llamados a ser puntales en la obligada alza del equipo albirrojo, por lo que es muy claro que si no existe autocrítica individual, difícilmente se

podrá mejorar en lo colectivo: «Las caídas han pasado por errores y desconcentraciones puntuales, entonces no hay que dramatizar mucho, eso si hay que tomar las cosas de forma muy seria y con responsabilidad para levantarnos; si nos hacemos cargo de esas fallas, no tengo dudas que, si asumimos las responsabilidades individuales, mejorará lo colectivo, y con eso podremos volver a ser competitivos», afirmó el jugador.



Tomás Lanzini es claro que debe haber mucha autocrítica para sacar al Uní Uní de su mal momento.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Furibunda mujer a balazos intenta matar a su madre, hermano y cuñada

LOS ANDES.-Un violento hecho que raya en la locura es el que se registró la tarde de este martes en el sector Los Chacayes en el camino internacional, cuando una mujer de 56 años de edad intentó matar a su propia madre a balazos y a un hermano y cuñada, a quienes golpeó con un palo. La mujer fue identificada con las iniciales **C.A.H.P.** y detenida por Carabineros.

Según los antecedentes del Ministerio Público, en ese terreno reside una adulta mayor dueña de la parcela, quien en esos momentos se encontraba junto a su

hijo y la esposa de éste realizando labores de pastoreo de unas cabras para hacerlas ingresar a un corral.

El relato policial señala que en esos momentos de pastoreo llegó la ahora imputada, quien se enardeció con su madre, hermano y cuñada por estar arreando las cabras. Acto seguido comenzó a insultarlos y amenazarlos de muerte, para luego tomar un palo y golpear a su hermano.

Luego, con el mismo madero, trató de agredir a su madre, pero fue allí que intervino su cuñada para tratar de calmarla, sin em-

bargo la enfurecida mujer también la atacó con golpes de pies y puños para luego morderla en el brazo derecho. Seguidamente la agresora se retiró del predio, regresando momentos después portando en sus manos un revólver marca Pasper calibre 22 con seis vainillas en su recámara y tres cartuchos de escopeta calibre 12, con la que comenzó a amenazarlos y efectuar disparos al aire.

Las aterrorizadas víctimas corrieron a refugiarse en una casa, pero la mujer siguió con sus amenazas de muerte y disparó hacia la ventana aparentemente tratando de matarlos. Desde el interior las víctimas llamaron a Carabineros, alertan-

do que la imputada estaba completamente fuera de sí e insistía en que salieran para matarlos.

Minutos después personal de Carabineros concurre a la propiedad y al llegar constataron que la agresora se había retirado a su casa ubicada en un terreno cercano.

Los uniformados salieron en su búsqueda y la encontraron momentos después portando una escopeta de repetición con la que iba a la casa de su madre decidida a matarlos. Los funcionarios policiales pudieron calmarla, a la vez que lograron que soltara la escopeta para poder adoptar el procedimiento. La imputada reconoció ante los ca-



La mujer utilizó un revólver marca Pasper calibre 22 con el que comenzó a amenazarlos y efectuar disparos al aire. (Referencial)

rabineros que quería matar a su familia.

FUE FORMALIZADA

La mujer pasó a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes donde

fue formalizada por los delitos de amenazas, porte de arma prohibida, lesiones menos graves respecto de su cuñada y hermano, y efectuar disparos en vía pública. En su contra el magistrado **Raúl Valenzuela** fijó como cautelares el Arresto Domiciliario total, el comiso e incautación de todas las armas de fuego mantenidas en su casa y prohibición de tenencia de las mismas, además de someterse a un tratamiento de control de impulsos por los cuatro meses que durará la investigación.

• Reforzamiento • Estimulación
• Técnicas de estudio • Nivelación

Apaya psicopedagógica
Fernanda León A.
San Felipe y alrededores.

+569 79640166

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

Presuntamente perpetrados por su expadrastro:

Madre de menor fallecida halla en diario de su hija relatos de abusos sexuales

Cuenta que desde que su hija Josefa ya no está a con ella, su dormitorio permanece intacto, no se ha movido nada. Todavía se puede apreciar en las paredes lo que ella escribía y pegaba. Lo mismo su ropa, está ahí, intacta. Así comienza su historia **Carolina Sepúlveda Arévalo**, madre de **Josefa Bruna**, quien lamentablemente murió a causa de un accidente de tránsito ocurrido en 2017 en la cuesta de Chagres, y que hoy clama justicia porque descubrió en unas hojas y croqueras, relatos de su hija donde cuenta que era abusada por su padrastro.

EL HALLAZGO

Lo supo cuando en una oportunidad, haciendo aseo como lo hace siempre, sacó toda la ropa del closet y de unos pantalones cayeron unos papeles: «*Los dejé en el suelo porque asimilé que era basura, entonces empecé a ordenar todos los cuadernos y cuando fui doblando la ropa una a una me dio por recoger el papel, lo abrí porque estaba doblado muy chiquitito, y me encontré con el relato de Josefa. La carta no iba dirigida ni a mí o a nadie, ella iba relatando todo lo que vivió con esta persona, creo que fue algo constante y por mucho tiempo que vivió con este hombre. Esta persona el daño que le hizo, fue horrendo. Después de la funa que se hizo, fue viralizada a nivel mundial, llegó la PDI a mi casa con el comisario Rivera a sacar fotos al dormitorio de Josefa, a revisar la ropa donde había encontrado las cartas, se pusieron a leer los cuadernos. El comisario Rivera encontró una croquera que dejó, la que se puso a leer y dijo ya claramente que estaba con una depresión. Claro, yo nunca había tomado atención a esas croqueras, y luego ahí la leí, ella sólo deseaba morir, no estar más acá en esta vida, sólo deseaba irse arriba con Dios*», comentó su madre.

- ¿En la croquera denunciaba abusos por parte de su padrastro, la pareja suya?

- Sí, mi expareja por 12 años, con quien tengo dos hijos menores, donde la más pequeña está a la espera de ser periciada por el SML, porque también está con sospechas de que ella también fue abusada.

Carolina recuerda que a causa del accidente automovilístico, ella permaneció en coma casi dos meses. Al llegar a su casa se enteró que Josefa no estaba, que su cuerpo había sido cremado, le mostraron su ánfora, «*fue donde llegué a la casa este hombre (su expareja) me golpeó, me golpeó y me obligó a que me acostara con él, y yo llegué en silla de ruedas a mi casa, estuve dos meses en silla de ruedas, entonces yo no entendía por qué. Igual ahora todo me hace sentido porque en la carpeta investigativa declara su hija mayor de 23 años, de su primer matrimonio, donde ella hace mención que hace un año antes del accidente, su papá le había confesado que él se encontraba enamorado de una menor de edad, que era un amor imposible, entonces me hace sentido tantas cosas*».

- ¿Usted cree que eso iba dirigido a su hija?

- Yo creo que posiblemente, podría ha-

ber sido que a lo mejor se enamoró de Josefa, puede haber sido que sí, porque el diario de vida que yo encontré la hoja, ese diario, Josefa lo tenía cuando iba como en séptimo básico, tenía 12 ó 13 años. Por eso a ella un año antes del accidente le llegó su periodo, lloró todo el día, de hecho la tuve que llevar a un psicólogo. Porque lloró todo el día y se bañó, todo el día, decía que ella no quería ser grande, ¿por qué le pasaban estas cosas?, y no entendía por qué ella lo tomaba así, si era algo normal que estaba pasando. Yo ahora le encuentro sentido a todo, por qué ella protegía tantos a sus hermanos pequeños, por qué ella los cuidaba tanto, ¿por qué ese día que tuve el accidente no quería quedarse acá en la casa con él?, me rogó que por favor la llevara, por favor, y le tuve que decir que bueno, y eran casi la una de la mañana, si iba en pijama, fue a lo mejor porque no se quería quedar sola con él.

NUNCA SOSPECHÓ

Carolina reconoce que jamás se dio cuenta de lo que estaba sucediendo con su hija: «*Se lo prometo, de hecho cuando encontré la carta fue un golpe tremendo que jamás nunca me imaginé algo así. Una vez Josefa, cuando llegué del trabajo, me dijo: 'Mamá llegué y él (su padrastro) me dijo que me quedara con los niños y él estaba en la pieza viendo pornografía y se estaba masturbando, tuve que ir para afuera con mis hermanos, me tuve que ir a saltar a la cama elástica'. Yo en esa oportunidad tuve una discusión con él y me dijo que era mentira, que cómo le iba a creer, entonces yo lo asumí que ella lo había asociado, no sé, que realmente me había mentido, pero en la carpeta investigativa sale todo, la pornografía que le gustaba, de hecho cuando él trabajaba, porque él trabajó muchos años en Anglo-American, pero ahora tiene una empresa minera, una empresa contratista, ahí dice que le incautaron el disco duro cuando trabajaba en Anglo y tenía mucho material pornográfico, no se sabe si infantil o adulto*», dice Carolina.

Comenta que su expareja había sido denunciada por episodios de Violencia Intrafamiliar. «*Sí, tiene demasiadas, de hecho, en la carpeta investigativa hay otra víctima más; usted no se imagina cuánto dolor hay ahí, que yo haber visto esa carpeta, todo lo que hay dentro de ella y haberme dado cuenta del psicópata, maltratador, abusador, que estaba a mi lado, que dormía con el enemigo*», sostuvo.

CUERPO CREMADO

Carolina cuenta que él, su expareja, cremó el cuerpo de Josefa. «*Tengo todos los papeles que la dueña de la funeraria me los entregó, él cremó a Josefa sin la autorización de nadie, él pidió el levantamiento del cuerpo de Josefa sin la autorización de nadie, su papá (el verdadero), estaba operado en el hospital. Mi familia estaban todos muy mal, mi mamá estaba muy mal, porque mi hermana también iba en el accidente, se quebró la columna, entonces yo mal, la Josefa fallecida, no hubo como el tiempo de conversar, de darse cuenta de todo lo que estaba pasando, y él fue a la funeraria, pidió el levantamiento de cuerpo y firmó todo*



Josefa falleció en un accidente de tránsito en 2017. Ahora su madre clama justicia al descubrir en el diario de vida de su hija, que sufrió presuntos abusos por su ex padrastro.

en calidad de padre, y cuando hubo el tema de la Misa. Por eso nadie se explicaba que él tomó el cajón de Josefa y se lo llevó inmediatamente a Santiago al crematorio, y todos quedaron con las flores en la iglesia pensando dónde fue», señala.

Explica que en todo ese momento ella permanecía en coma, «*no teniendo la oportunidad de despedir a mi hija, de abrazarla, de nada, entonces él se encargó de todo y lo hizo de una muy mala manera, de una muy mala manera*», indica.

Consultada sobre la ubicación actual de su expareja, sabiendo que ya no vive en Llay Llay, señaló que ella, cuando tuvo el accidente y llegó a casa, fue golpeada por él, «*despareciendo a la semana, me dejó sola acá y después pidió la custodia de los niños (...) y se la otorgaron, por mi estado de salud, por el tema de mi duelo, todo esto, lo que ha significado que lo encuentro de verdad horrible, porque el sistema vulnera el derecho de mis niños porque los enviaron a Alhue con él a sufrir, hay una cantidad de relatos de gente que está dispuesta a hablar en Tribunales porque los niños sufrieron una enormidad estando con él, y a raíz de eso también (la otra hija) está esperando la pericia del SML*», manifestó.

- ¿Qué espera de la justicia, que su hija pueda descansar tranquila?

- Así es, ya lo hablé con el fiscal **Alejandro Bustos**, a cargo del caso de Josefa y el comisario Rivera que es de la PDI de Abusos sexuales de Los Andes, quien se encargó de toda la investigación y estoy muy agradecida de él, ya le enviaron la carpeta investigativa al abogado de él para que le prepare su defensa. Porque ya se fue todo a la Fiscalía Regional, entonces esperemos el juicio, que sea formalizado con cárcel y lo que el abogado me dice es que todo lo que hay en la carpeta investigativa apunta a eso porque, aunque Josefa no esté, sus cartas fueron periciadas, son de puño y letra de ella. Hay una testigo, Josefa tenía dos grandes amigas, **F. y N.**, y a N le contó todo esto. De hecho, cuando encontré las cartas yo me dirigí a las casas de ellas porque eran niñas muy cercanas a mí, a la familia, y

fue horrible encontrarme con todo, ella sabía y me pidió perdón, «*perdóneme tía ella no quería que usted sufriera, tía Josefa no quería verla mal, por eso me hizo prometerle y jurar que yo no le iba a contar nada a nadie*», entonces ustedes se dan cuenta lo que significa todo esto, o sea Josefa se cortaba los brazos y yo nunca me di cuenta de eso, yo, su mamá, igual viene un sentimiento de culpa hacia mí de nunca tener mi antenita y estar atenta a todo, por eso ahora desconfío de todo el mundo, porque antes creía en todo el mundo, pensaba que todo era bueno, pero mire lo que pasó, dormía con el enemigo y lo que le pasó a mi hija entonces esto es terrible.

Señala que su expareja actualmente vive en Alhué, cerca de Melipilla. Agradece a Dios que sus dos hijos están de regreso con ella.



La animita instalada donde murió Josefa.

Consejero regional destaca creación de la figura de un Defensor Mayor

Esta semana el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), dio a conocer la creación de la figura de un Defensor Mayor, destinado a proteger a este gran segmento de la población de Chile.

Así lo informó el consejero regional **Rolando Stevenson Velasco**, quien detalló algunos de los derechos emanados de la Convención Interamericana de Protección de los Derechos de los Adultos Mayores.

Entre los principales destacan el de tener la tución de sus nietos a falta de sus padres, ello implica a su vez que puedan ser demandados por pensión alimenticia para nietos y bisnietos.

También el adulto está legalmente protegido frente a la violencia intrafamiliar y a la discriminación en su ámbito laboral, si lo tuviera.

Otro derecho se relaciona con la posibilidad de demandar por manutención a

hijos, nietos, bisnietos.

Respecto a lo económico, le asiste el derecho de recibir pensión solidaria básica si es mayor de 65 años y está en el 60 % más pobre del registro.

También es sujeto de pensión de viudez o sobrevivencia.

En cuanto a la salud, tiene derecho al plan GES y la atención gratuita en establecimientos públicos.

El consejero Stevenson recalca que lo más impor-

tante es reconocer en los adultos mayores el aporte que han realizado para el desarrollo de Chile al fundar una familia, por ello son merecedores de nuestro respeto, solidaridad y protección, pero, sobre todo del amor y protección que debemos entregar a nuestros padres y abuelos.

En los próximos meses todas las regiones contarán con un Defensor Mayor.



El adulto está legalmente protegido frente a la violencia.

Todo sobre efectos de alcohol y drogas en el cerebro en seminario gratuito

LOS ANDES.- Este 24 y 25 de junio a las 15:00 horas, se desarrollará un seminario certificado y gratuito que se denomina Cerebro, Droga y Adolescencia. Claves para la Detección Temprana del Consumo de Drogas en Adolescentes, a cargo de Claudio Berríos Bravo, neurobiólogo, máster en neurobiología y ciencias de la conducta y académico de la Universidad de Playa Ancha.

Andrés García, coordinador de Senda Previene de Los Andes, dijo que como equipo han organizado una serie de actividades en el marco del Mes de la Prevención del Consumo de Drogas, en el que se conmemora el 26 de junio el Día Internacional de la Lucha con-



Los interesados pueden inscribirse en el siguiente formulario <https://forms.gle/46b4XBW2fN228vqu7> o enviar un correo a previene@munilosandes.cl.

tra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

«Este seminario está dirigido a toda la comunidad educativa que trabaja con adolescentes con la finalidad de habilitar a estas per-

sonas en una capacidad que llamamos la detección temprana. El profesional responsable del taller maneja todo lo que pasa con el cerebro con el uso de sustancias», dijo García.

MIDE: Aplicación que busca disminuir la brecha digital en escuelas rurales de Aconcagua

Con el fin de dar continuidad a las clases de los niños que viven en lugares apartados de la zona, es que nace la Aplicación MIDE, de Fundación Apptitudes. Esta iniciativa nació en 2018 y comenzó a implementarse desde abril de 2020, cuando la pandemia llevó a que los establecimientos educacionales cerraran sus puertas y dieran paso a la educación virtual.

Esta App permite a los niños realizar evaluaciones interactivas en sus smartphones, sin la necesidad de contar con internet de manera permanente para funcionar. Sólo un par de minutos de conexión se requiere, una vez a la semana, para actualizar los contenidos, los cuales son entregados por los mismos docentes que trabajan con los estudiantes.

De esta manera, los alumnos pueden estudiar sin tener que imprimir guías ni material de estudio. Además, se les entrega un feedback en caso de contestar erróneamente una pregunta, para generar un au-

toaprendizaje desde sus hogares.

Al respecto, **Ricardo Mansilla**, director de Fundación Apptitudes, expresó que «a través de nuestra fundación buscamos disminuir la brecha digital que aún existe en Chile. Durante este año de pandemia hemos visto con más fuerza esta problemática, donde muchos estudiantes no han podido continuar con sus clases online. No queremos que los niños, niñas y jóvenes que no tienen conexión a Internet o un computador en casa se queden sin poder acceder a sus clases o no puedan continuar con sus estudios».

En diciembre del año pasado, 41 establecimientos del país ocupaban MIDE para sus clases a distancia. Actualmente más de 100 escuelas utilizan la plataforma y varias se encuentran en etapa de inscripción, lo que ha beneficiado a miles de estudiantes tanto de zonas rurales como urbanas. Más información en <https://www.app-escuelas.online/>



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



COANIQUEM

todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

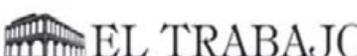
CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO 

En octubre cumplirá 58 años de servicio:

Bombero Insigne Guillermo Lillo Farías nos comparte sus vivencias

Hoy en **Diario El Trabajo** compartimos con nuestros lectores la reseña especial del Bombero Insigne de Chile, **Guillermo Lillo Farías**, de 82 años de edad, quien vive en Población San Felipe y lleva ya 57 años de ser bombero de la Tercera Compañía. Este 'Caballero del Fuego' es Capitán Honorario de la Tercera Compañía, fue director de la misma cuando la Compañía cumplió sus 100 años, y Tercer Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, y creador de la primera Brigada Juvenil de San Felipe.

HOMBRE DE SERVICIO

La mañana de este jueves le visitamos para compartir con él sus recuerdos y trayectoria bomberil al servicio de los sanfelipeños.

«Yo soy voluntario de la Tercera Compañía de Bom-

beros de San Felipe, que tiene ya casi 120 años de servicio ininterrumpido. Yo vengo de una familia de bomberos, mis hermanos mayores todos fueron bomberos», nos comenta don Guillermo.

- **¿A qué edad empezó usted a militar en Bomberos?**

- Tenía yo 24 años de edad cuando me iniciaron como bombero de la Tercera, el 1º de octubre de 1963.

- **¿Qué ha aprendido con Bomberos?**

- Mucho se aprende, se aprende y mucho ellos también. Muchas veces he tenido que concurrir a emergencias, en las cuales la gente queda prácticamente abandonada 100%, incluso los bomberos, muchas veces hemos hecho campaña para tratar de solucionar el problema a alguna persona.

- **¿Cuántos hijos tuvo?**



GRANDE LILLO.- Aquí vemos al flamante Tercer Comandante de Bomberos en aquellos años, don Guillermo Lillo es un tesoro viviente de nuestra ciudad.

- Yo no tuve ninguno. Mi esposa **Rosa Vivar** tuvo tres (risas). Acá son dos

hombres y una mujer, hay dos casados y uno soltero.

- **¿Algún mensaje para los bomberos jóvenes?**

- Con todo esto que les estoy conversando pretendo abrirle los ojos a los bomberos nuevos a los bomberos jóvenes, porque uno cuando se mete a bombero lo hace de forma voluntaria, pero una vez que estamos adentro ya pasamos a ser voluntarios con obligaciones, así que ahí la gente joven tiene que ir aprendiendo de los más viejos.

- **¿Cómo ve usted la actual situación económica de Bomberos?**

- Ahora por el problema de la pandemia, prácticamente los bomberos estamos en bancarrota, desde la

Central hasta la última compañía. Estamos en bancarrota porque llevamos más de un año sin hacer ninguna actividad, toda la plata que nos llega es para mantención de carros y comprar el elemento bomberil, las casacas por ejemplo.

- **¿Cómo describirías a tu Tercera Compañía de Bomberos?**

- Mi compañía es una compañía inquieta, nosotros somos los que fuimos la primera compañía en San Felipe que logramos descentralizarnos de salir de la Plaza del Cuartel General, donde teníamos una piececita que no era más grande de un 3X3 nomás, éramos como 30 voluntarios y cuando nos juntábamos no cabíamos en la sala, de ahí

nos empezó a entrar la inquietud a uno de los bomberos, don **Jorge Farías** muy conocido porque era comerciante, tenía una venta de vidrios, Vidriería Farías se llamaba, él era inquieto y creativo y con mucha amistades, a é le entró la inquietud y empezamos a motivar a la población, nosotros elegimos la Población San Felipe porque en ese tiempo la población más conflictiva que había, o sea, donde habían muchas casas de material ligero, había muchos incendios, así que ahí empezamos a llevar a las juntas de vecinos, los cuales votaron muy bien porque gracias a ellos tuvimos gran parte de materia para construir nuestro cuartel.

Roberto González Short



SIEMPRE JUNTOS.- Don Guillermo Lillo Farías con su esposa Rosa Vivar recibieron este jueves en su hogar a Diario El Trabajo.



BASE DE OPERACIONES.- Este es el viejo cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos San Felipe, en Población San Felipe.



ES MILLONARIO.- Estas medallitas son el pago de los voluntarios de bomberos, porque todo su trabajo lo realizan de manera gratuita.